Bogotá D.C. 18 de Septiembre de 2024.

Doctora
NATALIA ANDREA FORERO MARIN
Secretaria General
Gobernación de Cundinamarca
E. S. D.

Referencia: Presentación propuesta económica contrato prestación de servicios profesionales

Respetada Doctora Natalia,

Me permito presentar propuesta de prestación de servicios, en los siguientes términos:

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA, QUE DESPLIEGUE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR:

1. Revisar los documentos relacionados con los procesos contractuales a cargo de la Secretaría General.

2. Realizar los trámites y procedimientos jurídicos, relacionados con la etapa precontractual, contractual y post contractual de acuerdo a las modalidades de contratación.

3. Verificar los trámites y etapas contractuales adelantados en las plataformas Secop II y tienda virtual del Estado Colombiano, por la Secretaría General.

4. Asistir a los comités de contratación y demás comités desarrollados por la Secretaria General.

5. Proyectar oficios, requerimientos, derechos de petición y solicitudes presentadas ante la Secretaría General por parte de entes internos y externos.

6. Verificar las observaciones, reclamaciones y/o derechos de petición que se presenten ante la entidad y que deban ser atendidos con ocasión a la gestión contractual.

7. Revisar y/o estructurar los actos administrativos que despliegue la Secretaría General, en su gestión contractual.

8. Adelantar actividades de asesoría jurídica en la supervisión de los contractos/convenios, que le sean designados por el supervisor.

9. Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

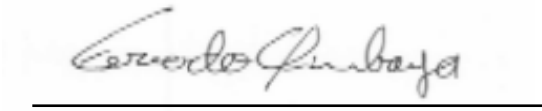
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es de **TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS,** sin que supere el 31 de diciembre de 2024, plazo que será contado a partir de la expedición del registro presupuestal por parte de la secretaría de Hacienda del Departamento.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en la Sede Administrativa de la Gobernación de Cundinamarca – Despacho de la Secretaria General.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($36.666.666) M/CTE.

Manifiesto expresamente que no me encuentro incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de que trata la ley, para la celebración de este tipo de contratos y acepto las condiciones dadas en la invitación.

Cordialmente,



FERNANDO QUIMBAYA GARCIA
C.C. No. 7.732.469 expedida en Neiva
DIRECCIÓN: Calle 17 # 7-58 sur, novaterra- roble Torre 4 apto 914 Mosquera
TELÉFONO: 3134678009
CORREO ELECTRÓNICO: garcia63285@gmail.com